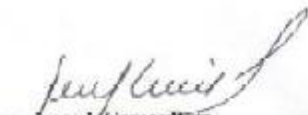


ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES LOGISTICAS  
LOGICSOLSA S.A.  
8 DE ABRIL 2013

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Abril del 2014, en el local social de la Compañía, situada en la Ave Eloy Alfaro s/n y Juncos Edificio G&G Carzo a las 15h30, con la concurrencia de los accionistas señores: Jorge Ignacio Garcés Ruiz; Jaime Alfredo Moncayo Ponce, y, Sra. Elsa Mercedes Ruiz Albán; quienes comparecen por sus derechos de accionistas. Se establece que con la concurrencia indicada se halla representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta, en calidad de Presidente, el Sr. Jorge Quiroes, actuando como Secretario la Sra Elsa Mercedes Ruiz Albán. Instalada la sesión toma la palabra la Presidente, quien manifiesta que los puntos del orden del día de esta Junta General son los siguientes: 1) Presentación y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico Enero a Diciembre del 2013. 2) Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013. 3) Presentación y Aprobación del Informe de Comisario. El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y resolver de la siguiente manera: UNO.- Informe de Gerente General: Manifiesta que hasta la presente fecha la empresa no ha tenido operaciones comerciales. Los accionistas presentes están de acuerdo y proceden a su aprobación por unanimidad. DOS.- Presentación del balance y el estado de resultados a diciembre 31 del 2013 y su aprobación. Se presentan el Estado de Situación y Resultados, en el que el único movimiento que registra el reconocimiento de los gastos de constitución de la compañía, sobre los cuales se ha empezado a amortizar a razón del 20% anual, lo que da como resultado del ejercicio una pérdida de \$747.20. Los Estados Financieros son aprobados por los accionistas en unanimidad. TRES.- Informe de Comisario.- Se da lectura al informe de comisario quien confirma el resultado del ejercicio económico 2013, los accionistas presentes están de acuerdo y proceden a aprobar por unanimidad. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstituida la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 17h30, firmando para constancia los accionistas en unidad de acto, con el Presidente que certifica.

  
Jorge Quiroes Ruiz  
PRESIDENTE

  
Jaime A. Moncayo Ponce  
ACCIONISTA

ACCIONISTA  
  
Mercedes Ruiz Albán de Garza  
ACCIONISTA